

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018

Siendo las 11:15 once horas con 15 quince minutos del día 02 de febrero del 2018, se reunieron de conformidad al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, **los Regidores que conforman la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**, en el salón anexo a cabildo, misma que se ubica al interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, con el objeto de celebrar una Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública previamente convocada.

Presidió la Sesión la Síndica Anna Bárbara Casillas García, actuando en la Secretaría Técnica el Señor Paris Alejandro Orozco Reyes, ambos en su calidad de Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, respectivamente.

La Presidente de la Sesión la Síndica Anna Bárbara Casillas García, dio la bienvenida a los integrantes de las Comisiones Edilicias de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, Asuntos de la Niñez, Medio Ambiente, Planeación de Desarrollo Urbano Sustentable, Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos; Obras Públicas, Cultura y de Mercados y Centrales de Abastos; en su carácter de Comisiones coadyuvantes.

En el desempeño de sus funciones el Secretario Técnico Paris Alejandro Orozco Reyes, primeramente da cuenta de los justificantes que le fueron entregados por los Regidores Sergio Javier Otal Lobo y la Regidora Ximena Ruiz, quienes manifiestan tener Licencia así como mandaron justificantes de inasistencia por motivos de agenda previos el Regidor Enrique Israel Medina Torres, la Regidora Guadalupe Morfín, Regidor Bernardo Macklist Petrini, Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernandez y la Regidora Teresa Corona Marselle.

Una vez manifestado lo anterior procedió a formular la lista de asistencia de la que se desprende que se encontraban presentes 3 tres de los 5 de los miembros de la Comisión Edilicia de Hacienda de acuerdo con la lista de asistencia que se anexa a la presente acta y que se encuentra de la siguiente forma:

| | |
|--|----------|
| Presidente: Síndica Anna Bárbara Casillas García | PRESENTE |
|--|----------|

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

| | |
|---|----------|
| Vocal: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido | PRESENTE |
| Vocal: Regidor José Manuel Romo Parra | PRESENTE |

El Secretario Técnico Paris Alejandro Orozco Reyes, hace constar que por la comisión Edilicia de Cultura únicamente asiste la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra, por lo que NO existe quórum legal.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DE:

| | |
|---|----------|
| Vocal: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Livier del Carmen Martínez Martínez | PRESENTE |
| Vocal: Regidora María Leticia Chávez Pérez | PRESENTE |

Por lo que se declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

| | |
|--|----------|
| Vocal: Regidora María Eugenia Arias Bocanegra | PRESENTE |
| Vocal: Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes | PRESENTE |
| Vocal: Regidor Juan Carlos Márquez Rosas | PRESENTE |

Por lo que declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

| | |
|--|----------|
| Vocal: Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes | PRESENTE |
|--|----------|

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018

| | |
|---|----------|
| Vocal: Regidor José Manuel Romo Parra | PRESENTE |
| Vocal: Síndica Anna Bárbara Casillas García | PRESENTE |

Por lo que declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

| | |
|--|----------|
| Vocal: Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes | PRESENTE |
| Vocal: Regidor Rosalío Arredondo Chávez | PRESENTE |
| Vocal: Síndica Anna Bárbara Casillas García | PRESENTE |

Por lo que declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

| | |
|---|----------|
| Presidenta: Regidora María Leticia Chávez Pérez | PRESENTE |
| Vocal: Regidor José Manuel Romo Parra | PRESENTE |

Por lo que declara que NO existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICIONES

| | |
|---|----------|
| Presidenta: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez | PRESENTE |
| Vocal: Regidora María Eugenia Arias Bocanegra | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Jeannette Velázquez Sedano | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Livier del Carmen Martínez Martínez | PRESENTE |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018

Por lo que declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

| | |
|---|----------|
| Presidente: Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes | PRESENTE |
| Vocal: Regidora María Leticia Chávez Pérez | PRESENTE |
| Vocal: Regidora María Eugenia Arias Bocanegra | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Jeannette Velázquez Sedano | PRESENTE |

Por lo que declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| | |
|---|----------|
| Presidenta: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez | PRESENTE |
| Vocal: Regidora María Leticia Chávez Pérez | PRESENTE |
| Vocal: Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí | PRESENTE |

Por lo que declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| | |
|---|----------|
| Vocal: Regidora María Leticia Chávez Pérez | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Livier del Carmen Martínez Martínez | PRESENTE |

Se hace constar que por parte de esta Comisión Edilicia únicamente están presentes las Regidoras María Leticia Chávez Pérez y Livier del Carmen Martínez Martínez. Por lo que NO existe quórum legal de esta Comisión.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADO Y CENTRALES DE ABASTO

| | |
|---|----------|
| Presidente: Rosalío Arredondo Chávez | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Jeannette Velázquez Sedano | PRESENTE |
| Vocal: Regidora Livier del Carmen Martínez Martínez | PRESENTE |

Por lo que declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Mercado y Centrales de Abasto.

Estas son todas las Comisiones como coadyuvantes que se integran a esta sesión.

Haciendo el uso de la voz la Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública manifiesta que toda vez que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública tanto de las Comisiones Edilicias coadyuvantes de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, de Medio Ambiente, Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, Asuntos de la Niñez, Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y Mercado y Centrales de Abasto, Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción y en las que no hubo quórum suficiente; Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, Educación, innovación, Ciencia y Tecnología, se actuará de conformidad a lo ordenado por el artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara para que una vez remitido el dictamen correspondiente, en el término de 8 días hábiles a las Comisiones coadyuvantes para que se puedan adherir a los dictámenes aquí propuestos o remitan las observaciones pertinentes a ésta Comisión.

Por lo anterior y en virtud del cómputo expresado anteriormente, tanto de la Comisión Edilicia de Hacienda, como de las anteriormente mencionadas, la Presidente de la Sesión, se declaró legalmente instalada la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, habiendo sido debidamente convocados y notificados cada uno de los regidores de forma personal y siendo debidamente publicada la misma en el portal de internet del ayuntamiento de Guadalajara, lo anterior de conformidad a los artículos 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto continuo la Presidente y Síndico instruye al Secretario Técnico Paris Alejandro Orozco Reyes, para que dé lectura a la Orden del Día, por lo que una vez dando lectura a la misma la Presidente y Síndico la sometió a consideración de los Regidores presentes, quienes por decisión unánime resolvieron aprobarla en su totalidad, por lo que los puntos a tratar quedaron como sigue:

ORDEN DE DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2017.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Número de Turno 163/12. (Coadyuvante; Medio Ambiente)
- 6.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Número de Turno 384/12. (Coadyuvante; Medio Ambiente)
- 7.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Números de Turno 131/17 y 132/17. (Coadyuvantes; Medio Ambiente y Planeación de Desarrollo Urbano Sustentable)
- 8.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Número de Turno 212/14. (Coadyuvantes; Medio Ambiente y Salud, Prevención y Combate a las Adicciones)
- 9.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Número de Turno 212/17. (Coadyuvantes; Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y Asuntos de la Niñez)
- 10.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Números de Turno 91/13 y 305/13. (Coadyuvantes; Asuntos de la Niñez y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

- 11.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Números de Turno 270/13 y 300/16. (Coadyuvantes; Asuntos de la Niñez, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, Obras Públicas)**
- 12.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Número de Turno 116/13. (Coadyuvantes; Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos; Cultura)**
- 13.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Número de Turno 208/17. (Coadyuvante; Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana)**
- 14.- Discusión y en su caso aprobación de los Dictamen con Número de Turno 265/14 (Coadyuvante; Mercados y Centrales de Abastos)**
- 15.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Número de Turno 352/12. (Coadyuvante; Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción)**
- 16.- Entrega del informe por escrito del Secretario Técnico en conformidad al Artículo 73 Bis, fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.**
- 17.- Asuntos varios.**
- 18.- Clausura.**

Acto continuo y una vez desahogados los puntos 1, 2 y 3 de la Orden del día, se pasó al desahogo del **Punto número 4 de la Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, de fecha 04 cuatro de diciembre de 2017.

De conformidad con el artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se puso a consideración de los Regidores presentes la dispensa de la lectura **del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública de**

fecha del 04 cuatro de diciembre del 2017, lo anterior, toda vez que les fue remitida con anterioridad a la presente sesión el texto íntegro de la misma, para su conocimiento, estudio y análisis, preguntando la Presidente si existe alguna consideración con referencia a la propuesta realizada, por lo que, no habiendo ninguna manifestación al respecto en votación económica les consultó a los miembros presentes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior de fecha 04 cuatro de diciembre de 2017, a lo que por unanimidad de votos los regidores presentes en la sesión tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior de fecha 04 cuatro de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

Una vez aprobada la dispensa, la Presidente y Síndico Lic. Anna Bárbara García Casillas, puso a consideración de los miembros de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Presentes el acta de sesión anterior de fecha 4 cuatro de diciembre de 2017, por lo que no habiendo ninguna manifestación ni consideración al respecto, en votación económica preguntó si es de aprobarse el contenido de la misma, una vez analizado este punto por unanimidad de votos se llegó al siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el acta de sesión anterior de fecha 04 cuatro de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

Continuando con la sesión y en desahogo del **Punto 5 de la Orden del Día**, la Presidente, Síndica Anna Bárbara Casillas Gracia, propone que se desahoguen en bloque los dictámenes -por las Comisiones que los han trabajado- de los puntos del quinto al décimo quinto, de la orden del día, por lo que se propone aprobar los puntos 5 y 6 de la orden del día referentes a los tunos 163/12 y 384/12,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

respectivamente, en los cuales participan las Comisiones de Hacienda Pública y Medio ambiente, preguntando a los regidores participantes si alguien alguno tiene alguna manifestación o consideración que hacer al respecto, por lo que de manera económica por unanimidad de votos los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el desahogo de los dictámenes en bloque, por las Comisiones Edilicias que los hayan trabajado.

SEGUNDO.- Es de aprobarse y se aprueban los proyectos de dictamen, referentes a los turnos número 163/12 y 384/12, de los puntos 5 y 6 de la Orden del día respectivamente.

Una vez desahogados en bloque los puntos 5 y 6 de la orden del día, la Presidente y Síndico y los Regidores presentes continúan con el desahogo de la sesión.

En desahogo del **Punto 7 de la Orden del Día**, referente a Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen con número de turno 131/17 y 132/17, en los cuales participan las Comisiones de Hacienda Pública y Medio Ambiente y Planeación de Desarrollo Urbano Sustentable, preguntando a los regidores participantes si alguien alguno tiene alguna manifestación o consideración que hacer al respecto, por lo que de manera económica por unanimidad de votos los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueban el proyecto de dictamen, referente a los turnos número 131/17 y 132/17, del punto 7 de la Orden del día.

En desahogo de los **Puntos 8 y 9 de la Orden del Día**, referente a Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen con número de turno 212/14 y 212/17, en los cuales participan las Comisiones de Hacienda Pública y Medio



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

Ambiente y Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, con referencia al primero y las Comisiones de Hacienda Pública, Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y Asuntos de la Niñez, preguntando a los regidores participantes si alguno tiene alguna manifestación o consideración que hacer al respecto, por lo que no habiendo ninguna manifestación o consideración, de manera económica por unanimidad de votos los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueban los proyectos de dictamen, referentes a los turnos número 212/14 y 212/17, de los puntos 8 y 9 de la Orden del día.

Una vez desahogados en bloque los puntos 8 y 9 de la orden del día, la Presidente y Síndico y los Regidores presentes continúan con el desahogo de la sesión.

En desahogo del **Punto 10 de la Orden del Día**, referente a Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen con número de turnos 91/13 y 305/13, en los cuales participan las Comisiones de Hacienda Pública, Asuntos de la Niñez y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; preguntando a los regidores participantes si tienen alguna manifestación o consideración al respecto, por lo que no habiendo ninguna manifestación, de manera económica por unanimidad de votos los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el proyecto de dictamen, referente a los turnos número 91/13 y 305/13, del punto décimo de la Orden del día.

En desahogo del **Punto 11 de la Orden del Día**, referente a la Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen con número de turnos 270/13 y 300/16, en los cuales participan las Comisiones de Hacienda Pública, Asuntos de la Niñez, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Centro, Barrios

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

Tradicional y Monumentos y Obras Públicas; la Presidente de la Sesión preguntó a los regidores participantes si tienen alguna manifestación o consideración que hacer al respecto, por lo que no habiendo ninguna manifestación ni consideración, en votación económica y con unanimidad de votos, los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el proyecto de dictamen, referente a los tunos número 270/13 y 300/16, del punto décimo primero de la Orden del día.

En desahogo del **Punto 12 de la Orden del Día**, referente a Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen con número de turno 116/13, en el cual participan las Comisiones de Hacienda Pública, Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y la Comisión de Cultura; La Presidente de la sesión, Síndica Anna Bárbara Casillas García, preguntó a los regidores participantes si alguno tenía alguna manifestación o consideración que hacer al respecto, por lo que no habiendo ninguna consideración ni manifestación, en votación económica y por unanimidad de votos, los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el proyecto de dictamen, referente al tuno número 116/13, del punto décimo segundo de la Orden del día.

En desahogo del **Punto 13 de la Orden del Día**, referente a la Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen con número de turno 208/17, en el cual participan las Comisiones de Hacienda Pública y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; La Presidenta de la sesión preguntó a los regidores participantes si tiene alguna manifestación o consideración que hacer al respecto,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

por lo que no habiendo ninguna manifestación ni consideración, en votación económica y por unanimidad de votos, los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el proyecto de dictamen, referente al turno número 208/17, del punto décimo tercero de la Orden del día.

En desahogo del **Punto 14 de la Orden del Día**, referente a Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen con número de turno 265/14, en el cual participan las Comisiones de Hacienda Pública y Mercados y Centrales de Abasto; La Presidente de la sesión preguntó a los regidores participantes si alguno tiene alguna manifestación o consideración que hacer al respecto, por lo que no habiendo ninguna manifestación ni consideración, en votación económica y por unanimidad de votos, los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el proyecto de dictamen, referente al turno número 265/14, del punto décimo cuarto de la Orden del día.

En desahogo del **Punto 15 de la Orden del Día**, referente a Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen con número de turno 352/12, en el cual participan las Comisiones de Hacienda Pública y Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; preguntando a los regidores participantes si alguno tiene alguna manifestación o consideración que hacer al respecto, por lo que no habiendo ninguna manifestación ni consideración al respecto en votación económica y por unanimidad de votos, los regidores convocantes y coadyuvantes tomaron el siguiente,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018**

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el proyecto de dictamen, referente al tuno número 352/12.

Haciendo el uso de la voz la Síndica Anna Bárbara Casillas García, agradece a todas las comisiones presentes su asistencia a esta Sesión como coadyuvantes, manifestándose que si gustan pueden ya retirarse, por lo que una vez retiradas las Comisiones Coadyuvantes la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, continua con el desahogo de la orden del día.

Continuando con el **desahogo del Punto número 16 de la Orden del día**, referente a la entrega del informe por escrito del Secretario Técnico, lo anterior de conformidad al artículo 73 Bis, Fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, mismo que se hace constar que ya fue entregado a los Regidores presentes.

Continuando con el **desahogo del Punto número 17 de la Orden del día**, referente a Puntos Varios, pregunta la Presidenta de la Sesión Síndica Anna Bárbara Casillas García a los presentes si alguien tiene algún asunto que tratar, a lo que no habiendo ningún asunto para desahogar en este punto de la orden de día, se procede a desahogar el Punto número 18 de la Orden del día referente a la clausura de la sesión, haciéndose constar que al momento de haberse votado y tomado los acuerdo contenidos en la presente acta de sesión, estuvieron presentes todos y cada uno de los regidores que conforman esta Comisión Edilicia de Hacienda Pública, así como en su momento las Comisiones Coadyuvantes, por lo que se declaró clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, siendo las 11 once horas con 31 treinta y un minutos del día 02 dos de febrero del 2018 dos mil dieciocho en la Ciudad de Guadalajara Jalisco.